

APÉNDICE I

CURSO 2021/2022 - CALENDARIO GENERAL Y DE PRUEBAS

CALENDARIO GENERAL

FECHAS	ACTIVIDAD
Hasta el 14 de enero de 2022	Plazo de inscripción. Los centros docentes públicos a los que se dirige esta convocatoria podrá inscribir al alumnado que vaya a realizar las pruebas en el grupo correspondiente desde el momento de la publicación de la presente resolución en la web de la CEUCD. Previamente, procederán a dar de alta en Píncel eKade a los grupos de pruebas de certificación correspondientes.
Hasta el 17 de enero de 2022	Envío del número de alumnado inscrito en la prueba de certificación. Los centros remitirán el número de personas inscritas en cada idioma y nivel a través de un cuestionario en línea diseñado para este fin por la DGFPEA. Dicho cuestionario en línea se remitirá con anterioridad desde el correo del área de idiomas a los correos electrónicos institucionales de los centros.
25 de enero de 2022	Comunicación solicitudes adaptación de las pruebas para aspirantes con discapacidad. Los centros remitirán al correo electrónico del área de idiomas de la DGFPEA (idiomas.educacion@gobiernodecanarias.org) aquellas solicitudes de adaptación de las pruebas no recogidas en el punto 6.5 y aquellas sobre las que el centro no pueda resolver.
A partir del 1 de febrero de 2022	Administración de la parte oral de las pruebas:
Hasta el 21 de febrero de 2022	Envío del material necesario para la realización de la prueba. La DGFPEA facilitará tanto el material para la parte escrita de la prueba como las grabaciones para la comprensión de textos orales.
23 de febrero de 2022	Administración de la parte escrita de la prueba de certificación de nivel Básico (A2), Intermedio (B1) y nivel Intermedio (B2).
Hasta el 24 de febrero de 2022	Solicitud de participación en la convocatoria de incidencias.
7 de marzo de 2022	Publicación de la lista de personas admitidas en la convocatoria de incidencias.
10 de marzo de 2022	Convocatoria de incidencias de la parte escrita: solo para el alumnado que no haya podido realizar la prueba en convocatoria ordinaria por causa de fuerza mayor debidamente justificada.
5 de abril de 2022	Publicación en cada centro de las fechas para la revisión de las pruebas y la solicitud de aclaraciones.
7 de abril de 2022	Publicación en cada centro de las calificaciones provisionales.
Del 18 al 26 de abril de 2022	Solicitud de aclaraciones en las fechas que se determinen para cada centro.
27 de abril de 2022	Publicación en cada centro de las calificaciones definitivas.
Hasta el 2 de mayo de 2022	Solicitud de revisión de la calificación , que se presentará por escrito en la secretaría del centro en el que se haya realizado la prueba e irá dirigida a la dirección del mismo.
5 mayo de 2022	La dirección del centro notificará la resolución de la solicitud de revisión de la calificación por escrito a la persona aspirante.
13 de mayo de 2022	Remisión de un ejemplar de las actas originales con los resultados de las pruebas a la EOI de adscripción.